

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38736** *JOSÉ DOMÍNGUEZ PEDROSA*

María Luz Barreiro Calleja, Secretaria Judicial del Juzgado Social n.º 3 de Granollers,

Hago constar: Que en la ejecución n.º 243/11 se ha dictado la insolvencia de José Domínguez Pedrosa por importe de 5.656,85 euros.

Granollers, 22 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110091605-1